



COMPAÑÍA DE SUMINISTROS  
ELECTROMECAÑICOS S.A.

## ACTA # 102

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA ESEMEC COMPAÑÍA DE SUMINISTROS ELECTROMECAÑICOS S.A.

Celebrada el 29 de marzo de 2017

En la ciudad de Ruminahui, siendo las 18.20Hr. del 29 de marzo del 2017; se reúne en el domicilio principal de la COMPAÑÍA ESEMEC S.A., ubicado en la AV. GENERAL ENRIQUEZ Y TANIUCHI GALPONES INDUSTRIALES TAITA PEDRO GALPON 7 Y 8, los siguientes socios de ESEMEC COMPAÑÍA DE SUMINISTROS ELECTROMECAÑICOS S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL
Ing. Pedro Brito E.	\$ 24.908,00
Sra. Mercedes Pakin de Brito	\$ 4.342,00
Sra. María Brito Pakin	\$ 3.250,00
	-----
	\$ 32.500,00

Verificado el quórum se da inicio a la Junta, la misma que tiene el carácter de Universal, por estar presente el CIEN POR CIENTO (100%) del capital suscrito y pagado.- La Junta así reunida, aprueba por unanimidad conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento e informe del Gerente General.
- 2.- Conocimiento e informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance de Situación y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2016.
- 4.- Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico del año 2016.

### RESOLUCIONES:

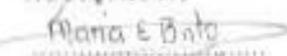
- 1.-Una vez leído el informe de Gerencia por secretaría, éste es aprobado por unanimidad y sin reparo alguno.
- 2.-De igual manera se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Comisario.
- 3.-Es aprobado por unanimidad el Balance de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico de 2016 y se propone un voto de aplauso a la gerencia por la gestión desarrollada en el transcurso de 2016.
- 4.-El Gerente pone en conocimiento de la Junta que en el período del año 2016, la compañía, luego de las deducciones de Ley ha obtenido una utilidad para distribuirse, quien además propone a la Junta que la utilidad antes señalada sea consignada en libros contables para su posterior distribución. Moción que es aceptada unánimemente por los presentes.

Sirviendo al sector  
eléctrico del país desde 1981

Al haberse agotado los puntos a tratarse, el Presidente dispone un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se procede a su lectura y legal aprobación, la misma que es suscrita por todos los presentes. A las 20:00hs se levanta la sesión.- Firman: f.) Ing. Pedro Alejandro Brito Echeverría, **PRESIDENTE, ACCIONISTA 76.64%**; f.) Mercedes Pakin Tobar, **ACCIONISTA 13.36%**; María Elizabeth Brito Pakin, **ACCIONISTA 10%**; e, Ing. Luis Brito Pakin, **GERENTE GENERAL, SECRETARIO**.



.....  
Ing. Pedro Brito E.  
ACCIONISTA



.....  
Srta. María Brito P.  
ACCIONISTA



.....  
Srta. Mercedes Pakin Tobar  
ACCIONISTA



.....  
Ing. Luis Brito P.  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO